

TÍTULO: Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Granada (264)**Fecha de elaboración:** 16-12-2022**DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.****CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):****Análisis y toma de decisiones:****[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]**

El último informe de la DEVA concluye que la información sobre el Grado en Psicología en la página web del título es muy completa, dado que se recogen todos los aspectos esenciales del título: objetivos, competencias, sistema de garantía de calidad, normativa y resultados del título. Enmarcado dentro del Plan de comunicación de la Facultad <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>, existen diferentes medios de difusión de la información y promoción del título: microsite promocional de la UGR, campañas de publicidad de Google Adwords, redes sociales (Facebook, twitter, Instagram <https://facultadpsicologia.ugr.es/>) Prado <https://prado.ugr.es/> (espacios del alumnado común y por cursos, espacio del profesorado, espacios para TFG, para prácticas externas, para asignaturas) , banners en páginas web de eventos de divulgación, etc.

En relación a este criterio, la DEVA recomienda que se publique información de la satisfacción de los egresados y empleadores con el título en la web del título. Para responder a esta recomendación, la UGR ha puesto en marcha la acción de mejora (AM) RA-R-018184 consistente en llevar a cabo un estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.

Respecto a los indicadores para el curso 21-22 (ver Tabla I.I) hay que destacar que se ha producido un incremento en la **satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información** difundida en la **Web** del Título en todos los colectivos, cuando se compara con el curso 18-19, aunque muestra valores similares o con ligeros cambios respecto al curso 20-21. No obstante el número de visitas web parece que ha vuelto a niveles del curso 18-19. Dada la situación debida a la pandemia, durante parte del curso 21-22 la difusión de información mediante la web tuvo una importancia crucial. Aquí se detalla el plan de contingencia de la Facultad: <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/plan-de-contingencia-de-la-facultad-de-psicologia-para-el-curso-2021-2022> y aquí las indicaciones al alumnado antes del inicio de curso que se detallarán en el apartado 3 <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/indicaciones-para-el-alumnado-sobre-el-inicio-de-curso>. No obstante el número de visitas web ha disminuido respecto a cursos anteriores. Hay que tener en cuenta que se ha implementado el Plan de Comunicación del Centro (AM RA-R-017915) , de forma que la web no es el único canal de acceso a la información, de forma que son muchos los medios de difusión (instagram, twitter, PRADO, etc) por lo que este decremento en las visitas web es posible que refleje la utilización de otros medios para el acceso a los contenidos.

Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u> de cada título del centro	3,60(1,01)	2,33(1,13)	3,71(1,10)	3,67(0,93)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u> cada título	3,62(1,05)	4,06(1,03)	4,18(0,82)	4,15(0,86)

Grado de satisfacción del PAS con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	4,00(1,07)	3,78(1,23)	4,50(0,71)	4,56(0,61)
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro	12536	11477	13467	9497

Puntos fuertes identificados:

- Respecto al curso 18-19, se observa un incremento en la satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título por parte de todos los colectivos.
- En relación al curso 20-21, los resultados parecen bastante estables
- No hay ninguna recomendación para el título en este apartado

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Las visitas web han disminuido, para lo que se ha puesto en marcha el Plan de Comunicación del Centro AM RA-R-017915
- Durante la renovación de la acreditación en el curso 21-22 se ha detectado un punto débil en este criterio: Se debe publicar información de la satisfacción de los egresados y empleadores con el título. Se ha propuesto la siguiente AM: RA-R-018184 que consiste en la puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:**Análisis y toma de decisiones:****[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]**

El SGIC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título que se incluyen dentro del "Plan de Mejora" del título. Se deja constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico que se encuentran disponibles en el gestor documental del grado. La CGICT del título es el órgano responsable de integrar el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los títulos en el funcionamiento de los mismos y, en su caso, actúa bajo la supervisión y tutela de la Comisión de Calidad del Centro. De manera temporal, la Comisión de Calidad del Centro se encarga de valorar y ratificar el trabajo y las decisiones de las comisiones de los títulos que, finalmente, serán absorbidas como subcomisiones, por la Comisión de Calidad del Centro (ver acta 6 de junio de 2022 de la CCC <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#title0>).

Tal y como indica la normativa y se refleja en las actas https://grados.ugr.es/psicologia/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list/_actas, durante el curso 21-22 la CGCT se ha reunido en tres ocasiones en las que se ha informado sobre los indicadores recibidos del SGC, se han analizado los resultados y tomado decisiones para mejorar el título. Así mismo, durante estas reuniones se ha continuado trabajando sobre el proceso de renovación de la acreditación del título y se ha atendido a los requerimientos de la DEVA.

El informe emitido por la DEVA manifiesta que Facultad de Psicología ha implementado un SGC que está adecuadamente publicitado en la página web del título (y con acceso desde la web del centro) con todas las herramientas necesarias https://grados.ugr.es/psicologia/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list/_calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado.

Sin embargo, este informe también manifestaba que no quedaban claros los mecanismos de coordinación horizontal y vertical, dado que las guías docentes no recogen todas las competencias de la memoria de verificación o incluyen

algunas que no aparecieron en esa memoria. También se ha detectado que algunas asignaturas contienen temarios, metodologías docentes, bibliografía y sistemas de evaluación diferentes en función del profesorado que las imparte. Por tanto, la DEVA ha planteado las siguientes recomendaciones:

Se debe hacer corresponder las guías docentes con lo planificado en la memoria de verificación del título.

Se deben revisar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal para asegurar una equidad en la formación y evaluación de los estudiantes en todos los grupos y turnos, independientemente del profesorado que imparte las asignaturas.

Para responder a estas dos recomendaciones el título ha puesto en marcha las siguientes acciones de mejora.

RA-M-017758 1. Coordinación horizontal. La comisión académica revisó las guías docentes para asegurar la equidad en la formación, evaluación de todos los grupos y turnos (coordinación horizontal) según la lista de verificación EVID-EVACR-T-13. 2. Se solicitó a los departamentos que instase al profesorado de la misma asignatura a homogeneizar la guía docente utilizando la lista de verificación EVID-EVACR-T-13.

Actuaciones desarrolladas: Coordinación horizontal. En la reunión de la COA con fecha 10-05-2022, se solicitó a los departamentos (véase acta EVID-EVACR-T-15) que se instase al profesorado de la misma asignatura a homogeneizar la guía docente utilizando la lista de verificación EVID-EVACR-T-13 y se describió el proceso de revisión horizontal/vertical de las guías. Posteriormente, en la reunión de la COA de 7-06-22 (ver acta, evidencia EVID-EVACR-T-17), la comisión académica, oídos los/as responsables de los departamentos, ha dejado constancia de la coordinación horizontal, asegurando la equidad en la formación y evaluación de todos los grupos y turnos (coordinación horizontal) en las guías docentes. Para facilitar este proceso al profesorado, comisiones docentes de los departamentos, comisión de calidad y COA, se colgó la lista de verificación y la memoria verificada en el espacio de cooperación de PRADO durante todo el proceso de edición de las guías docentes (EVID-EVACR-T-14).

RA-M-017750. Coordinación vertical. La comisión de calidad revisó la posibilidad de que ciertos contenidos especificados en el verifica no sean impartidos o no se ajusten a lo especificado en el verifica (coordinación vertical). Se propuso revisar las guías docentes entre los miembros de la comisión para detectar qué asignaturas no se ajustaban a lo indicado utilizando la lista de verificación EVID-EVACR-T-13. Esta lista también se remitió al profesorado/departamentos. Actuaciones desarrolladas: La comisión de calidad ha revisado las guías docentes (véase acta de 14 de junio de 2022 de la CGICT evidencia EVID-EVACR-T-18), solicitando en su caso al profesorado, cambios en los contenidos que no se ajustaban al verifica (coordinación vertical) valiéndose de la lista de verificación EVID-EVACR-T-13. Para facilitar este proceso al profesorado, comisiones docentes de los departamentos, comisión de calidad y COA, se colgó la lista de verificación y la memoria verificada en el espacio de cooperación de PRADO durante todo el proceso de edición de las guías docentes (EVID-EVACR-T-14). Durante este proceso se detectaron errores en la memoria verificada (por ejemplo, en los contenidos de una asignatura/materia podrían aparecer contenidos de una asignatura/materia diferente). Para resolver este problema se ha puesto en marcha un proceso de modificación de la memoria del título (AM RA-M-018615). Esta modificación permitirá además su adaptación al Real Decreto 822/2021 (adscripción a los nuevos ámbitos de conocimiento y reorganización de las competencias en resultados de aprendizaje) y la actualización de alguno de sus apartados de las memorias (como por ejemplo, para incluir la docencia en inglés en algunas asignaturas. Se adjunta el acta de la primera reunión de los equipos docentes de Psicología (EVID-EVACR-T-19)

Se debe recoger información de la satisfacción de los empleadores. Para responder a esta recomendación la UGR ha puesto en marcha la acción de mejora (AM) RA-R-018184 descrita en el apartado anterior.

En relación a los indicadores para el curso 21-22, el estudiantado indica que tienen poca información sobre el procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias (ver Tabla 2.1). Para favorecer la difusión de esta información se puso en marcha la siguiente acción de mejora **RA-R-017912**: 1. La UGR tiene establecido un procedimiento institucional para facilitar la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el funcionamiento de los servicios prestados por la institución en el ámbito de sus competencias. Cualquier miembro de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general puede acceder a este procedimiento desde la sede electrónica de la UGR. <https://sede.ugr.es/procs/Quejas-sugerencias-y-felicitaciones/>, la cual asegura la trazabilidad de la respuesta dada. 2. Desde el título se ha puesto en marcha una acción de mejora consistente en colocar una infografía sobre el sistema de quejas y sugerencias en lugares de tránsito habitual del estudiantado y PAS, en la

pantalla informativa de la facultad ver EVID-EVACR-T-16, en la web del centro <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/sistema-felicitaciones-quejas-y-sugerencias> y además se ha enviado esta información por PRADO. Además, se ha detectado que el enlace de Sugerencias y quejas no estaba muy accesible en la web del grado. Ahora se muestra en la página principal <https://grados.ugr.es/psicologia/>

Tabla 2.1. Indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	1,90(1,01)	-	1,81(1,11)	2,58(1,32)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,15(1,31)	-	3,73(1,12)	3,24(1,31)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,55(1,10)	4,00(1,05)	2,58(1,13)	4,63(0,52)

Puntos fuertes identificados:

- Se ha dado respuesta a todas las recomendaciones emitidas por la DEVA: se han puesto en marcha mecanismos de coordinación vertical (comisión de garantía de la calidad) y horizontal (comisiones docentes de departamentos y comisión académica del centro, modificación del título) para ajustar los contenidos de las guías docentes y se ha dado difusión al sistema de quejas y sugerencias

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

1. Se debe hacer corresponder las guías docentes con lo planificado en la memoria de verificación del título. 2. Se deben revisar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal para asegurar una equidad en la formación y evaluación de los estudiantes en todos los grupos y turnos, independientemente del profesorado que imparte las asignaturas. 3. Se debe recoger información de la satisfacción de los empleadores. 4. Baja puntuación en el ítem información sobre el sistema de quejas y sugerencias	1. RA-M-017758 1. Coordinación horizontal. La comisión académica revisará las guías docentes para asegurar la equidad en la formación. 2. RA-M-017750. Coordinación vertical La comisión de calidad se encargaría de la coordinación vertical (ajuste de contenidos al verifica). 3. RA-M-018615 Puesta en marcha de equipos docentes para realizar la modificación del título 4. RA-R-018184. Satisfacción de egresados. La UGR recogerá información sobre satisfacción de egresados. 5. RA-R-017912: Infografía en lugares de tránsito, pantalla informativa, web, PRADO (EVID-EVACR-T-16) y se ha hecho más accesible el enlace en la web de grado
---	---

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

La distribución horaria del grado se realiza de acuerdo a los créditos por asignatura establecidos en la memoria verificada. Así, el curso 21-22 supuso una vuelta relativa a la normalidad aunque se diseñó un plan de contingencia por si era necesario volver a escenarios de semipresencialidad o virtual https://facultadpsicologia.ugr.es/sites/centros/psicologia/public/inline-files/Plan%20contingencia%20_CIAE%20-%20Facultad%20Psicologi%CC%81a%20aprobado%20en%20junta%20de%20facultad_28-9-21.pdf En este enlace se muestra la información proporcionada al estudiantado antes del inicio de curso:

<https://facultadpsicologia.ugr.es/sites/centros/psicologia/public/inline-files/Indicaciones%20nuevo%20curso%202122%20-%20Presencialidad.pdf>

Las guías docentes de este curso se adaptaron a los diferentes escenarios de presencialidad (escenario presencial, escenario semipresencial y escenario no presencial).

En cuanto al número de estudiantes matriculados/as, tal y como se indica en la Tabla 3.1, se alcanzó el máximo establecido en el verifca (300 alumnos/as). Existe una alta tasa de alumnado que solicita entrar en el grado y la mayoría lo solicitan como primera opción.

En relación al informe emitido por la DEVA, se han planteado dos recomendaciones para las que se han llevado a cabo dos acciones de mejora este curso académico. Estas acciones de mejora han permitido la revisión de la estructura de las guías docentes de forma vertical y horizontal.

1. **Se recomienda implementar un sistema de revisión de guías docentes que permita mantenerlas actualizadas y que garantice su cumplimiento.** Ver AM sobre coordinación horizontal RA-M-017758 1 y vertical RA-M-017750.
2. **Se deben revisar las asignaturas que contienen diferentes metodologías docentes y sistemas de evaluación en función del profesor/grupo/turno.** Ver AM sobre coordinación horizontal.

Existe además una recomendación previa. **Se recomienda utilizar únicamente la plataforma oficial de la Universidad de Granada como soporte de la docencia virtual** que tiene una AM asignada RA-R-016960. Se ha solicitado al CEPRUD (centro de producción de recursos para la universidad digital), información sobre el número de asignaturas activas en PRADO. Nos comunican que esta información se remite a los departamentos para el contrato-programa, por lo que se solicita al Vicerrectorado de Calidad esta información.

Respecto a los indicadores en este criterio, se observa un aumento en la satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza respecto al curso 20-21 (Tabla 3.1). Este buen resultado puede atribuirse a la vuelta a la presencialidad total en la docencia y a las acciones de mejora implementadas.

Tabla 3.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,33(1,05)	3,17(1,36)	2,92(1,20)	3,24(1,11)
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,63(1,31)	3,45(1,18)	3,81(1,10)	3,81(1,15)
Número de solicitudes	2236	2322	3086	2860
Ratio solicitud/oferta	7,45	7,74	10,29	9,53
Número de plazas ofertadas	300	300	300	300
Número de matrículas	1406	1404	1322	1415
Número de matrículas en primera preferencia	247	248	253	269
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	298	300	294	306
Nota media de admisión.	9.1	9.16	11.64	12.01
Nota mínima de admisión.	7.72	8.08	10.22	10.93

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Puntos fuertes identificados:

- Durante este curso se ha podido volver a la presencialidad. El centro ha elaborado un plan de contingencia por si era necesario volver a otros escenarios. Ha aumentado considerablemente la satisfacción del estudiantado con el programa formativo. Todas las recomendaciones ya tienen en marcha sus respectivas acciones de mejora. Existe una alta tasa de alumnado que solicita entrar en el grado y la mayoría lo solicitan como primera opción.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Se recomienda implementar un sistema de revisión de guías docentes que permita mantenerlas actualizadas y que garantice su cumplimiento. Se deben revisar las asignaturas que contienen diferentes metodologías docentes y sistemas de evaluación en función del profesor/grupo/turno. Se recomienda utilizar únicamente la plataforma oficial de la Universidad de Granada como soporte de la docencia virtual.	Ver AM sobre coordinación horizontal RA-M-017758 1 y vertical RA-M-017750. Respecto al uso de Prado, esta información se ha solicitado a Calidad RA-R-016960.
--	--

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.**CRITERIO 4. PROFESORADO****Análisis y toma de decisiones:**

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

En el informe de la DEVA se recoge que el profesorado de la titulación es suficiente para desarrollar adecuadamente el plan formativo del título. Ha mejorado sustancialmente con respecto a la verificación original en calidad (acreditaciones y sexenios de investigación) y en el número de tiempos completos. La mayor parte del profesorado supera los 10 años de experiencia docente (Tabla 4.4.), su número de sexenios crece paulatinamente (Tabla 4.3), participa en proyectos de innovación docente, realiza cursos de formación docente para mejorar sus estrategias de enseñanza (Tabla 4.5) y participa en las actividades de formación para PDI organizadas por la Biblioteca Universitaria https://biblioteca.ugr.es/static/GestorCursos/*/cursos/bibliotecas/11247

Respecto al TFG, el título dispone de una normativa para la elaboración del TFG en la que se recogen los criterios de asignación del profesorado en función del tipo de TFG y línea de investigación <https://grados.ugr.es/psicologia/pages/infoacademica/trabajo-fin-de-grado>. Desde la coordinación del grado se realizan anualmente tres reuniones informativas (al inicio de curso <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-tfg-psicologia>, al inicio del 2º cuatrimestre <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-tfg-psicologia-y-fechas-interes> y en mayo-junio, antes de las defensas).

En el reglamento de las prácticas externas se recogen las funciones de los tutores internos y externos. El perfil de los tutores internos son profesores de los cuerpos docentes del centro y de los tutores externos son profesionales de las empresas/centros donde se realizan las prácticas. La información sobre las plazas en centros de prácticas se encuentra disponible en la Guía de Prácticas Externas, así como el perfil de los tutores externos. <https://grados.ugr.es/psicologia/pages/infoacademica/practicas-externas>. El vicedecanato de prácticas organiza las Jornadas de Orientación y Salidas Profesionales en Psicología donde a lo largo de 4 días tienen lugar mesas redondas sobre los diferentes perfiles laborales en el campo de la Psicología, participan empleadores/as de diferentes ámbitos

de la Psicología, coordinadores/as de másteres oficiales y se organizan dos talleres sobre búsqueda de empleo y recursos de orientación, empleo y prácticas de la UGR a cargo del COPAO y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/xv-jospp> . Así mismo, tienen lugar reuniones informativas en septiembre <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/psicologia-reunion-informativa-practicas-externas> y en julio <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/reunion-practicas-externas-grado-psicologia>.

Este mismo informe recoge una recomendación (**Se deben revisar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal para asegurar una equidad en la formación y evaluación de los estudiantes en todos los grupos y turnos, independientemente del profesorado que imparte las asignaturas**, similar a la contenida en un informe previo. **Se recomienda poner en marcha las acciones diseñadas para mejorar los mecanismos de coordinación para asegurar el seguimiento de las guías docentes** para las que se han propuesto dos acciones de mejora descritas previamente (ver AM sobre coordinación horizontal RA-M-017758 1 y vertical RA-M-017750).

En cuanto a la opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, hay que destacar que en todas las dimensiones ha mejorado respecto al curso 18-19 y además, en casi todas las dimensiones, la evaluación es similar a la media de la UGR, obteniendo, en todos los casos una media superior a 4 (Tabla 4.6).

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Nº total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	127	157	152	154
Nº total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	94	93	96	101
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	74,02%	59,24%	63,16%	65,58%
Nº total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	111	117	113	119
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	87,40%	74,52%	74,34%	77,27%
Nº total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	125	147	148	154
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	98,43%	93,63%	97,37%	100,00%

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Catedrático de universidad	38	36	34	33
Catedrático de escuela universitaria				
Profesor titular de universidad	53	57	54	57
Profesor titular de escuela universitaria				
Profesor contratado doctor indefinido	7	5	9	11
Profesor contratado doctor interino				
Profesor colaborador indefinido				
Profesor sustituto interino	3	4	4	5
Profesor ayudante doctor	5	13	10	7
Personal de investigación	18	39	39	39
Otras categorías	3	3	2	2

Tabla 4.3. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
0	40	67	66	66
1	7	12	6	12
2	23	24	27	23
3	21	23	19	18
4	17	13	16	17
5	9	9	8	9
6 o más sexenios	10	9	10	9

Tabla 4.4. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Menos de 5 años	24	49	46	50
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	17	12	15	20
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	18	22	24	21
Más 15 años	68	74	67	63

Tabla 4.5. Información sobre el Plan FIDO

Proyectos de Innovación docente que aplican al título en el curso 2021/22

	Docentes
Mini-cápsulas de formación psicosocial: Aprendiendo psicología social a través del microlearning	8
UGR empática: Programa de intervención para el desarrollo de la empatía en el alumnado de ciencias de la salud y ciencias de la educación	13

Profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22

	Participantes
Agentes transformadores para impulsar el desarrollo humano y sostenible. Ods-agenda 2030	1
Ahora más que nunca, aprende a cuidar-te mediante la actividad física	1
APPLIED ENGLISH FOR ACADEMIC PURPOSES (2ª edición)	1
Cómo enfrentarse a una entrevista en prensa, radio y tv	1
CURSO DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (2ª edición)	3
IDENTIDAD DIGITAL Y REPUTACIÓN ONLINE PARA CIENTÍFICOS (4ª edición)	2
IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	5
La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (5ª ed)	1
Mindfulness y equilibrio emocional iii	1
Presentaciones eficaces para la transferencia de conocimiento	1
Programa de capacitación digital docente	7
Vi jornadas de iniciación a la docencia universitaria para contratados/as predoctorales fpu y fpi	5

Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones

		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
Número encuestas		3348	1333	1164	1747
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	4,26(1,00)	4,33(1,03)	4,41(1,00)	4,43(0,94)
	MediaUGR (Desv)	4,08 (1,09)	4,32 (1,02)	4,40 (1,02)	4,40 (1,00)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	4,05(1,12)	4,17(1,14)	4,29(1,14)	4,29(1,08)
	MediaUGR (Desv)	3,90 (1,19)	4,16 (1,14)	4,26 (1,15)	4,24 (1,13)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	3,96(1,19)	4,06(1,22)	4,03(1,29)	4,21(1,12)
	MediaUGR (Desv)	3,92 (1,18)	4,16 (1,12)	4,24 (1,15)	4,28 (1,11)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	4,16(1,13)	4,21(1,13)	4,38(1,10)	4,33(1,09)
	MediaUGR (Desv)	4,02 (1,22)	4,26 (1,14)	4,35 (1,13)	4,36 (1,11)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	4,06(1,07)	4,19(1,10)	4,21(1,16)	4,23 (1,08)
	MediaUGR (Desv)	3,94 (1,15)	4,18(1,11)	4,24 (1,13)	4,26 (1,10)

Puntos fuertes identificados:

- La evaluación de la actuación docente del profesorado ha mejorado y es siempre superior a 4. En general el profesorado cuenta con amplia experiencia docente e investigadora y gran parte del profesorado es permanente.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Recomendaciones: Se deben revisar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal para asegurar una equidad en la formación y evaluación de los estudiantes en todos los grupos y turnos, independientemente del profesorado que imparte las asignaturas) y se recomienda poner en marcha las acciones diseñadas para mejorar los mecanismos de coordinación para asegurar el seguimiento de las guías docentes, para las que se han propuesto dos acciones de mejora descritas previamente.	Se han propuesto las AM sobre coordinación horizontal RA-M-017758 1 y vertical RA-M-017750 descritas previamente.
---	---

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS
Análisis y toma de decisiones:
[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Durante el curso 21-22 se han actualizado los sistemas informáticos existentes en las aulas, mejorando y facilitando el acceso a los programas de docencia. Así mismo, se han iniciado mejoras estructurales en los auditorios/aulas, que incluyen cambios de ventanales para mejorar el aislamiento térmico y la iluminación. También se han sustituido las luminarias de los auditorios/aulas 1.3, 1.4 y 1.2 por paneles led. Finalmente se ha instalado un nuevo sistema de cartelera electrónica en zonas comunes (cafetería) para la información del alumnado.

Hay que destacar que la DEVA ha considerado que las instalaciones de la Facultad de Psicología parecen ser suficientes para desarrollar el programa formativo, destacando el papel del CIMCYC, donde se ha centralizado la mayor parte de la experimentación en un centro de investigación adjunto a la Facultad. No existen recomendaciones relacionadas con este criterio.

Respecto a los indicadores de este criterio hay que destacar el aumento en las puntuaciones en la adecuación de infraestructuras, recursos y servicios respecto al curso 18-19 en los tres colectivos (Tabla 5.1). En relación al estudiantado, este incremento puede posiblemente explicarse por la mejora de la tecnología de las aulas.

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantes)	3,29(1,13)	-	3,33(1,23)	3,64(1,08)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	3,65(1,23)	-	4,07(1,06)	4,01(0,97)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	3,83(0,99)	-	3,98(1,01)	4,46(0,59)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,69(1,11)	-	3,86(1,06)	3,70(1,07)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,01(0,89)	-	4,25(1,04)	4,11(0,99)

Respecto al curso pasado, los indicadores de internacionalización muestran un aumento notable en el número de estudiantes incoming and outcoming de los programas de movilidad así como del número de universidades de destino. El grado de satisfacción con los programas de movilidad del estudiantado y del profesorado es mayor que en el curso 18-19 pero registra un ligero descenso respecto al curso pasado (Tabla 5.2).

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	99	92	40	98
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	167	186	89	186
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	58	54	24	50
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,33(1,03)	-	3,67(1,25)	3,50(1,06)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	4,05(1,06)	-	4,39(0,70)	4,07(0,91)

La satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG también ha aumentado notablemente respecto al curso pasado, obteniendo un valor mayor que 3.5 (Tabla 5.3). Esta mejora puede deberse a los cambios en la normativa del TFG recientemente aprobada en junta de facultad (el procedimiento de inscripción será más simple, se fija un máximo de 5 TFGs a tutorizar por profesor/a, etc.)

https://grados.ugr.es/psicologia/pages/infoacademica/tfg/normativatfg_psicologia/!. La gestión del TFG está principalmente a cargo de la coordinadora del grado. Esta informa al estudiantado a través del curso específico de TFG en PRADO2 donde se cuelga toda la información relevante: normativa, vídeos de las reuniones informativas y ppt de las mismas, listado de plazas disponibles, anexos a rellenar, subida de archivos, etc. Además, en coordinación con el Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, responsable de los seminarios de metodología para el TFG, se han ajustado los contenidos de dichos seminarios para dar respuesta a los tipos más habituales de TFG en el grado (a saber, Investigación experimental y cuasi-experimental, Investigación correlacional: medición y análisis de relaciones entre variables, Investigación bibliográfica y Desarrollo y evaluación de programas y de diseños de caso único). Cada vez que se aproxima una fecha relevante el alumnado recibe notificaciones a su correo gracias al sistema de avisos del sistema. Realizamos tres sesiones informativas, al comienzo del primer semestre, al comienzo del segundo y antes de la defensa.

Tabla 5.3. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG.	2,51(1,38)	-	2,89(1,40)	3,67(0,93)

Respecto a las prácticas externas, aunque la satisfacción es superior al 3.5, se observa un ligero decremento respecto al curso anterior (Tabla 5.4) con la excepción del grado de satisfacción del estudiantado con la oferta (que ha aumentado). Durante el curso 2021/22 en la asignatura de Prácticas Externas del grado de psicología se matricularon 281 alumnos/as y se ofertaron 384 plazas de prácticas tanto en centros públicos como en centros privados. En concreto colaboraron con la asignatura 79 entidades privadas y 67 públicas que realizaron ofertas de prácticas para el alumnado del Grado en Psicología. Teniendo en cuenta estos datos, se ofertaron 1.37 plazas de prácticas por alumno/a. Las plazas ofertadas pretenden cubrir los distintos perfiles profesionales y se estructuran y coordinan por los distintos departamentos de la Facultad de Psicología. Durante el curso 22-23 se ha puesto en marcha una nueva plataforma para gestionar la oferta de centros y asignar los centros de prácticas al alumnado https://grados.ugr.es/psicologia/pages/infoacademica/practicas_externas/guia202223. Se espera que esta mejora incremente la puntuación en estos indicadores.

Tabla 5.4. Indicadores relacionados con prácticas externas

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	3,76(1,13)	-	3,82(1,36)	3,71(1,22)
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	3,19(1,09)	-	3,20(1,17)	3,71(1,08)
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	3,89(1,27)	-	4,11(1,36)	3,73(1,50)
Grado de satisfacción de la oferta de entidades Prácticas Externas (Profesorado)	3,91(0,91)	-	4,11(0,85)	3,82(0,98)
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo)	4,61(0,64)		4,64(0,66)	4,48(0,70)

Puntos fuertes identificados:

- La DEVA ha considerado que este apartado es adecuado, no incluyendo recomendaciones para su mejora. Se ha producido un aumento en las puntuaciones en la adecuación de infraestructuras, recursos y servicios

respecto al curso 18-19 en los tres colectivos, en los indicadores de internacionalización así como en el grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG.

- **Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**
Se ha producido un ligero decremento en la satisfacción con las prácticas externas, aun así, las puntuaciones son mayores que 3.5. Se espera que la nueva plataforma de gestión de las prácticas externas mejore estas puntuaciones.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

El grado de satisfacción con el programa formativo del estudiantado y el PAS ha aumentado respecto a la última evaluación. La satisfacción del profesorado es mayor que 4 aunque ha sufrido un ligero descenso respecto al curso anterior (Tabla 6.4). Las calificaciones son en general buenas, y son bastante estables a lo largo de los cursos. Existe una mejora en todos los indicadores de rendimiento de la titulación respecto al curso 18-19 y los resultados son bastante similares respecto al curso anterior.

Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico (%)

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	7,30%	26,40%	41,86%	15,12%	3,37%	5,95%
2019/2020	5,23%	23,29%	41,79%	21,54%	2,96%	5,19%
2020/2021	3,96%	23,73%	46,75%	18,40%	2,85%	4,31%
2021/2022	5,88%	28,60%	43,48%	13,17%	2,87%	6,00%

Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	0,32%	2,56%	62,50%	23,72%	3,85%	7,05%
2019/2020	0,00%	2,91%	57,45%	30,91%	4,00%	4,73%
2020/2021	0,00%	0,97%	56,96%	32,36%	1,62%	8,09%
2021/2022	0,00%	4,03%	53,02%	33,56%	3,36%	6,03%

Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	69,69%	79,93%	76,69%	77,46%
Tasa de abandono	14,88%	11,35%	12,16%	10,31%

Tasa de abandono inicial	7,43%	6,51%	6,71%	4,70%
Tasa de eficiencia	96,47%	95,90%	96,18%	96,68%
Tasa de éxito	92,63%	94,75%	96,07%	94,01%
Tasa de rendimiento	87,28%	89,93%	91,92%	88,52%
Duración media de los estudios	4.56	4.46	4.45	4.38

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,54(1,00)	3,47(1,25)	3,36(1,14)	3,44(1,05)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	3,50(1,12)	4,08(0,96)	4,24(0,76)	4,08(0,92)
Grado de Satisfacción general (PAS)	-	3,89(1,10)	-	4,50(0,53)

En la renovación de la acreditación, la DEVA ha destacado la buena evolución de los indicadores, pero ha propuesto estas recomendaciones:

Se recomienda analizar el bajo grado de satisfacción con el sistema de quejas y sugerencias y, posteriormente, emprender acciones de mejora. Ver AM RA-R-017912

Se debe abordar el empleo diferentes sistemas de evaluación en la misma asignatura en función del profesor/grupo/turno. Ver AM RA-M-017758 1.

Se debe recoger información de la satisfacción de los egresados y empleadores con el título. Ver AM RA-R-018184

Se recomienda estudiar las razones de la insatisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional. Ver AM RA-R-017915 consistente en implantar el Plan de Comunicación del Centro (En relación a este ítem, en un informe previo se recibió la siguiente recomendación similar para la que se ha propuesto la misma AM. **Se recomienda analizar la evolución de la satisfacción de los estudiantes con la orientación recibida**). Asimismo, se ha puesto en marcha una nueva acción de mejora RA-R-018515 consistente en desarrollar un Plan de Acción Tutorial con tres líneas de actuación: 1.- Actualizar el manual del estudiantado donde se da información básica al alumnado para su correcto funcionamiento y adaptación a las dinámicas docentes y administrativas del centro. 2.- Favorecer la futura integración laboral de los estudiantes. En esta línea se pretenden establecer relaciones con los diferentes colegios oficiales, así como con empresas y asociaciones, que permitan al alumnado recibir orientación profesional. 3.- Proporcionar orientación académica al alumnado de nuevo ingreso y de los primeros cursos, incluido el alumnado de NEAE. Mediante esta línea, el objetivo que pretendemos es que el alumnado tenga acceso a los diferentes recursos que dispone el Centro y la Universidad. Igualmente, se pretende que el proceso de adaptación sea lo más reducido posible y para ello se busca potenciar sus capacidades de organización, técnicas de estudio, etc. Como se ha comentado anteriormente, para lograr este objetivo se generarán un número de plazas de prácticas externas para que el alumnado que las elija realice orientación educativa con nuestro estudiantado de los primeros cursos. Para el alumnado de NEAE, se desarrollarán también materiales y procedimientos que permitan el trabajo conjunto entre tutores NEAE y alumnado de forma eficaz e inmediata.

Se recomienda recabar información sobre la satisfacción de los empleadores con la titulación. La UGR ha propuesto la AM RA-M-017753 consistente en revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos.

En el informe previo, se emitió esta recomendación: **se recomienda poner en marcha las acciones de mejora diseñadas para lograr que en todas las materias se utilicen los sistemas de evaluación que figuran en las guías docentes.** Para responder, se han propuesto 3 acciones de mejora que ya han sido conseguidas: RA-R-013207.

Comprobar que en todas las materias se utilizan los sistemas de evaluación que figuran en las guías docentes; RA-R-015801. Comprobar que los criterios de evaluación cumplen lo especificado en la memoria verificada de la titulación; y RA-R-015802 Estudio del ítem sobre el cumplimiento de las guías docentes en las encuestas de satisfacción de los estudiantes que muestran que los datos relativos al ítem 3 “¿Se ajusta a los sistemas y criterios de evaluación especificados en la guía docente?” muestran valores muy altos, en aumento y sobre el 4,5 el último curso (2017, M = 4,212; 2018, M = 4,348; 2019, M = 4,478; 2020, M = 4,535).

También en un informe previo se emitió esta recomendación: **se recomienda analizar las repercusiones del bajo grado de preferencia de los estudiantes que se incorporan al grado de Psicología sobre la evolución de los indicadores de rendimiento académico y sobre la sostenibilidad del título.** En función de la alta demanda, la nota de corte y los buenos resultados académicos del título no hay ninguna razón para dudar de la sostenibilidad del título. Se han subido al gestor documental estos indicadores EVIDENCIA EVID-EVACR-T-12.

Puntos fuertes identificados:

- Gran demanda de la titulación (aumento de solicitudes y la nota de corte)
- indicadores de rendimiento buenos (en general sobre la media de la UGR, de Andalucía y del resto de España) buenos resultados académicos.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Recomendaciones: Se recomienda analizar el bajo grado de satisfacción con el sistema de quejas y sugerencias y, posteriormente, emprender acciones de mejora. Ver AM RA-R-017912.

Se debe abordar el empleo diferentes sistemas de evaluación en la misma asignatura en función del profesor/grupo/turno. Ver AM RA-M-017758 1.

Se debe recoger información de la satisfacción de los egresados y empleadores con el título. Ver AM RA-R-018184.

Se recomienda estudiar las razones de la insatisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional. Ver AM RA-R-017915 y AM RA-R-018515.

Se recomienda recabar información sobre la satisfacción de los empleadores con la titulación. Ver AM RA-M-017753.

Se recomienda poner en marcha las acciones de mejora diseñadas para lograr que en todas las materias se utilicen los sistemas de evaluación que figuran en las guías docentes. Ver RA-R-013207, RA-R-015801 y RA-R-015802.

AM RA-R-017912, RA-M-017758 1, RA-R-018184, AM RA-R-017915, RA-M-017753, RA-R-013207, RA-R-015801 y RA-R-015802

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**Análisis y toma de decisiones:**

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

En relación a la satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional la puntuación del estudiantado ha subido notablemente respecto al curso anterior y ligeramente respecto a 18-19. No obstante, la puntuación está por debajo de 3.

Son muchas las actividades de orientación académica y profesional que se realizan desde el título: Salón Estudiantil, dirigido a informar al estudiantado de último curso de bachillerato interesado en la titulación http://creces.ugr.es/pages/jornadas_acceso_universidad/v-salon-estudiantil-ugr-programa/! una reunión general de acogida para el estudiantado al inicio de curso

<https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-para-alumnado-de-primer-de-psicologia-y-logopedia> ; jornadas de puertas abiertas <https://saap.ugr.es/informacion/jornadas-puertas-abiertas/facultades-escuelas>; sesión informativa movilidad <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/reunion-erasmus> , tres reuniones informativas sobre TFGs (ver apartado 5) dos reuniones sobre prácticas externas (ver apartado 5), XV Jornadas de Orientación y Salidas Profesionales de Psicología <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/xv-iospp> ;

talleres de biblioteca https://biblioteca.ugr.es/static/GestorCursos/*/cursos/bibliotecas/11235.

Jornadas de Emprendimiento en la Facultad de Psicología (<https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/jornadas-emprendimiento-la-facultad-psicologia-4-noviembre>), y conferencias, cursos y talleres (<https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/conferencia-emociones-corrosivas-como-afrontar-la-vidia-la-codicia-la-culpabilidad-y-la-verguenza-el-odio-y-la-vanidad> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/taller-formativo-sobre-recursos-de-informacion-para-alumnos-de-psicologia-y-logopedia-19a-ed> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/conferencia-del-prof-gustavo-carlo-irvine-university>; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/visibilizando-violencias> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/conferencia-deportes-extremos> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/conferencia-date-cuenta-las-ciberviolencias-machistas> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/charla-los-amores-roy-galan> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/la-mente-el-cielo>; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/perros-asistencia-demostracion> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/charla-conflicto-ucraniano> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/seminario-senne-braem> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/derecho-al-placer> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/claves-la-adherencia-la-psicoterapia> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/estrategias-psicosociales-el-cambio-conductas-saludables> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/la-figura-del-psicologo-atencion-primaria> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/lenguaje-inclusivo> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/conferencia-psicologia-entender-el-mundo-actual> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/webinar-descubriendo-la-psicologia-aeronautica> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/charla-diversidad-lgtbiqa> ; <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/charla-tea-practicas-familia>)

Además se cuenta con una aplicación para el móvil (https://facultadpsicologia.ugr.es/pages/tablon/*/otros/estrenamos-la-app-de-la-facultad-de-psicologia) donde se puede acceder a información sobre horarios, exámenes, calendario, y tiene vínculos a una serie de sitios web de interés para el estudiantado de psicología. De este modo, desde la comisión se considera que aunque existen muchas actividades de orientación académica y profesional es muy posible que la difusión no sea suficiente. Para resolver esta dificultad se ha puesto en marcha el Plan de Comunicación (AM RA-R-017915) donde se recogen los objetivos, responsables, canales y cronograma de las acciones dirigidas a la difusión de información y rendición de cuentas a todos los grupos de interés del centro <https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>. Este plan de comunicación pretende además, responder a la DEVA en la recomendación destinada a mejorar la información del alumnado. **Se recomienda poner en marcha las acciones de mejora diseñadas para incentivar la participación de los estudiantes en el programa hermano mayor. Además, en relación con este apartado se ha puesto en marcha la AM RA-R-018515 (Plan de acción tutorial).**

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
--	---------	---------	---------	---------

Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	2,75(1,09)	-	2,09(1,13)	2,80(1,29)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	2,97(1,12)	-	3,82(0,97)	3,71(1,09)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,46(1,14)	-	2,40(1,28)	2,74(1,29)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	3,19(1,13)	-	3,94(0,87)	3,83(1,08)

[Incluir texto valoraciones y análisis]

Respecto a la empleabilidad de los/as egresados tras un año del egreso se observa un incremento en la tasa de inserción, acompañado de un decremento en la tasa de paro y demanda de empleo. Aunque la tasa de inserción aumentó tras dos años de egreso, los valores correspondientes a la promoción de 16-17 fueron más altos comparados con la promoción 18-19. No obstante se observa una mejora respecto a la promoción anterior.

Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	26,43%	19,03%	20,65%
2017/2018	28,15%	14,39%	12,50%
2018/2019	21,65%	28,83%	18,51%
2019/2020	29,92%	13,09%	11,27%

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	45,80%	21,05%	15,38%
2017/2018	36,18%	31,44%	18,18%
2018/2019	38,13%	20,28%	19,22%
2019/2020	*	*	*

Puntos fuertes identificados:

- Ha aumentado la satisfacción del estudiantado respecto a los servicios de orientación académica y profesional. Se observa un incremento en la tasa de ocupación en egresados tras 1 años y 2 años desde el egreso cuando se compara con la promoción anterior.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Aunque la satisfacción del estudiantado con la orientación ha mejorado, aún tiene un valor inferior a 3. En esta línea se encuentra la siguiente recomendación de la DEVA para la que se ha implementado una acción de mejora, Se recomienda estudiar las razones de la insatisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional. Ver AM RA-R-017915 y AM RA-R-018515.

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a qué tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.